



Expediente n.º: 188/2024

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Archivos electrónicos «A»

[Documentación general y de Criterios ponderables mediante juicio de valor]

Procedimiento: Contrataciones

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «A»  
DOCUMENTACIÓN GENERAL  
DOCUMENTACIÓN DE JUICIOS DE VALOR**

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 26 de agosto de 2024, a las 14:12 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Contrato de prestación del servicio de Organización y prestación de servicios lúdicos infantiles del Centro Cívico los fines de semana del curso escolar.			
Procedimiento: Abierto	Tramitación: Ordinaria		Tipo de contrato: Servicios
Clasificación CPV: 92331210-5	Acepta renovación: Sí	Revisión de precios / fórmula: Sí (Según costes de personal)	Acepta variantes: Sí
Presupuesto base de licitación: 19.000 €	Impuestos: 10%		Total: 20.900 €
Valor estimado del contrato: 19.000 €	Impuestos: 10%		Total: 20.900 €
Fecha de inicio ejecución: 01/10/2024	Fecha fin ejecución: 30/06/2025	Duración ejecución: 12 meses	Duración máxima: 5 años
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: Sí		Garantía complementaria: No

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (Alcaldesa)	M <sup>a</sup> . Daniela Grijalvo Preciado
------------------------	--





Secretario-Interventor de la Corporación (Vocal)	Fernando Arnaiz Orodea
Vocal (Administrativo)	Fátima Carrasco Vicario
Secretario de la Mesa	Fernando Arnaiz Orodea

Se constituye la mesa a la hora indicada al no haber podido estar presente antes la Sra. Alcaldesa Presidenta que es a la vez la Presidenta de la Mesa

Tras la constitución de la Mesa, se inicia la sesión, procediendo el Secretario al recuento de las proposiciones presentadas a través de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos y a su confrontación con la certificación de proposiciones de 26 de agosto de 2024, indicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo ( quince días naturales desde la publicación del anuncio en el perfil del contratante desde el 8 de agosto de 2024 al 23 de agosto de 2024) a través de la herramienta de contratación de Diputación provincial de Burgos <https://central.burgos.es> , como consta en la misma con las siguientes empresas licitadoras:

- SPRINTM, S.A., CIF A09218124, presentada el día 22/08/2024 a las 09:25:16 horas
- RAÚL TORRECILLA GODOY, CIF 50899956J presentada el 22/08/2024 a las 18:24:56 horas
- B13843024 - IMPULXA OCIO Y EXPERIENCIA, S.L. el 23/08/2024 a las 19:41:25 horas

## 1. APERTURA DE ARCHIVOS Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, abriendo los archivos electrónicos “A” que hacen referencia a la documentación administrativa y documentación ponderable a través de juicios de valor.

- SPRINTM,S.A. presenta la declaración responsable y no presenta documentación ponderable a través de juicios de valor
- RAÚL TORRECILLA GODOY e IMPULXA OCIO Y EXPERIENCIA, S.L. presentan la declaración responsable y la documentación cuya ponderación depende de juicio de valor sin firmar.

La mesa por unanimidad admite provisionalmente las proposiciones presentadas y previo a su admisión definitiva se acuerda requerir a las empresas licitadoras RAÚL TORRECILLA GODOY e IMPULXA OCIO Y EXPERIENCIA, S.L. a que subsanen las deficiencias presentando la documentación firmada electrónicamente tanto la declaración responsable como la documentación ponderable a través de juicios de valor para lo que se les concede el plazo de tres días con los apercibimientos legales en caso de no presentar la declaración y la documentación firmada convenientemente.





La Alcaldesa-Presidenta da por terminada la reunión a las 14:43 minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

